

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Santander: en la Administración, calle de la Compañía, núm. 3.—Fuera de la capital: en casa de los comisionados ó directamente á la Administración.—En Ultramar D. Benito Gonzalez Tánago, Obra Pia, 11, Habana.

LA ABEJA MONTAÑESA.

PERIODICO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Santander: 8 reales al mes.—Fuera de la capital: 9 reales ídem.—En Ultramar, por seis meses 4 pesos y 2 reales.

Anuncios y comunicados.
A precios convencionales

CORREO DE MADRID.

De los periódicos y correspondencias de Madrid tomamos las siguientes noticias:

—El gobierno, de acuerdo con el Consejo de Estado, ha denegado la solicitud de la empresa de los ferro-carriles de Almansa á Valencia y Tarragona, que habia pedido 10.000,000 de reales como aumento de subvencion, atendiendo á los destrozos causados por las inundaciones. El gobierno, sin embargo, sin perjuicio de dar cuenta á las Cortes, ha creído que puede concederse el adelanto de igual suma á cuenta de la capitalizacion de la garantía de 6 por 100 de interés y 1 por 100 de amortizacion que disfruta el ferro-carril de Játiva al Grao de Valencia; y que debe efectuarse segun la ley de presupuestos vigentes un anticipo de 10.000,000 de reales, valor nominal, en obligaciones del Estado por ferro-carriles, á condicion de reintegrar la sociedad al Erario el interés de 6 por 100 anual que devengan estos títulos de la Deuda pública por el tiempo que dure el anticipo, y hasta que este quede satisfecho por resultado de la capitalizacion referida, que de seguro ha de ascender á mayor suma. Este asunto ha pasado á informe de la junta consultiva de caminos.

—Dice La Correspondencia del 14.

Anoche, en los momentos mismos que desmentamos con toda razon y verdad la crisis ministerial tal como la presentaban los periódicos de oposicion; la crisis provocada por desavenencias en el seno del gabinete; en esos mismos momentos se presentaba la verdadera ministerial por desavenencias entre la reina y sus ministros.

S. M., segun hoy se ha dicho de público, no ocultó anoche su parecer contrario al abandono de Santo Domingo, y á que se iniciara la cuestion en el discurso de la Corona; pero estrictamente constitucional, manifestó que aprobaria lo que sobre este asunto resolvieran las Cortes.

Discutido este asunto anoche mismo en Consejo, los ministros resolvieron presentar hoy sus dimisiones, en el concepto de que tan monárquicos como constitucionales, no creian deber conservar el mando sino estando en perfecto acuerdo con las opiniones del jefe del Estado.

Las dimisiones quedaron acordadas anoche por unanimidad, y hoy á la una han sido presentadas á S. M. por el señor duque de Valencia.

—Dice el mismo periódico en su número del 15:

Á las siete de la noche de ayer, segun habiamos anunciado, los ministros dimisionarios tuvieron la honra de presentarse ante S. M. la Reina.

Habiase dicho que la cuestion de crisis podria resolverse continuando el gabinete en sus puestos,

y en efecto, segun de público se dijo anoche, parece ser que se trató de que modificasen en parte sus propósitos los consejeros de la Corona, dejando intacta la cuestion de Santo Domingo para las Cámaras, á cuyo fin solo se debería hacer ligeras indicaciones sobre esta cuestion en el discurso de la Corona.

Pero el gabinete, comprendiendo que desde el momento en que es un hecho conocido la diferente apreciacion de la Corona y sus ministros en la cuestion de Santo Domingo, habia de serle imposible su permanencia dentro del Parlamento, rogó unánimemente á S. M. que tuviera á bien admitir su respetuosa dimision, llamando á la gestion de los negocios públicos á hombres que no hubieran contraido compromisos en este importante asunto; si bien aconsejando á nuestra soberana que los eligiera entre los que militan en la comunión moderada, atendiendo á las ideas que deben suponerse en la mayoría de los diputados electos.

Entonces, segun se asegura, S. M. pidió consejo á los ministros acerca de las personas que podrian sucederle con mas provecho del país, y aun cuando aquellos quisieron excusarse porque interesados en la cuestion podrian no verla con la imparcialidad y la lucidez necesaria, indicaron no obstante á S. M. que consultase al marqués de Navaliches, al general Lersundi y á algunos otros personajes políticos.

Á las diez de la noche los ministros salientes se despidieron de S. M. la Reina que les manifestó el mas vivo sentimiento por tenerse que separar de tan leales consejeros.

Poco tiempo despues y siguiendo sin duda la inspiracion del gabinete Narvaez, S. M. la Reina mandó llamar al general Pavía que se presentó á las once en la régia Cámara.

El señor marqués de Navaliches, despues de conferenciar como cosa de una hora con su soberana, recibió de esta el encargo de formar el nuevo gabinete.

Inmediatamente despues el general se dirigió á casa del duque de Valencia con quien celebró una entrevista que duró hasta despues de la una de la madrugada.

En esta conferencia, segun se ha dicho, parece que el general Narvaez ofreció su apoyo al futuro ministerio.

El marqués de Navaliches visitó despues á dos hombres políticos importantes, cuyos nombres no creemos prudente citar por el momento, para no ofrecer ningun género de obstáculo en la delicada mision de que se halla encargado el general Pavía. Este regresó á su casa á eso de las tres de la

madrugada para dar hoy cuenta á S. M. la Reina del resultado de sus gestiones.

El gobierno, á pesar de no abrigar temor alguno de que pudiera alterarse el orden público, y para que la régia prerogativa pudiera ejecutarse sin el más pequeño obstáculo, encargó á las autoridades la más esquisita vigilancia y adoptó algunas medidas de precaucion.

—Á las cuatro de la tarde el ministerio ha quedado formado del modo siguiente:

Presidencia y Guerra, Pavía.
Estado, marqués de Molins.
Gobernacion, Fernandez de la Hoz.
Hacienda, D. Francisco Cárdenas.
Gracia y Justicia, probablemente el marqués de Gerona.
Marina, Calonge.
Fomento, Moyano.
Ultramar, Roncali.

CORREO DE PROVINCIAS.

BARCELONA.—Escriben de Barcelona á La Correspondencia con fecha 12 del corriente:

«Hoy, tercer día de vista, y en virtud de las precauciones tomadas, haciendo asistir á la Audiencia algunos mozos de escuadra y guardia civil, no permitiendo la entrada al mismo tiempo en el cuerpo alto del edificio á mas personas que las que cómodamente cabian dentro de la sala, no se ha repetido la agiacion y el murmullo que reinó el sábado.

El abogado defensor reanudó su discurso y pasó al tercer punto del mismo, ó sea á demostrar que el procesado es y no puede menos de ser D. Claudio Fontanellas. Para desarrollar con mas claridad su defensa en esta parte, que es la mas esencial, ha dividido en tres partes el mencionado punto; tres partes que se resumen en las siguientes conclusiones:

Primera: que es posible, que hay posibilidad absoluta de que el procesado sea D. Claudio Fontanellas.

Segunda: que no solo es posible sino probable á todas luces.

Y tercera: que es en realidad el hijo del difunto marqués de Casa Fontanellas, correspondiéndole por consiguiente el estado civil del mismo.

El Sr. Caso ha protestado aun de pasada del convencimiento íntimo de la conviccion profunda que ha abrigado y abriga cada día mas, acerca de la identidad del procesado, haciendo despues algunas reflexiones acerca de la edad que se le supone, para lo cual se ha apoyado en algunas de las doctrinas emitidas por los autores de medicina legal.

Mañana continuará en el uso de la palabra. Asistia, como siempre, el procesado.»

SEVILLA.—SS. AA. RR. los duques de Montpensier siguen recordando su estancia en Sevilla, donde viven retraidos de la política y entregados á los cuidados de su familia, con actos benéficos de que no habria noticia si no se encargaran de publicarlos y de encomiarlos como merecen los diarios de aquella capital. No dan un paso que no marquen con una obra de caridad. Habiendo sido invitados al baile dispuesto por la Asociación de beneficencia domiciliaria, de que es presidenta la infanta, SS. AA. tomaron una parte activa en el baile y enviaron al día siguiente una gruesa cantidad para aumentar los productos de la funcion. Pocos días antes dieron tambien 1,000 rs. para las familias de las víctimas del vapor Luis, y son infinitas las familias que secretamente reciben socorros y que por mas secreto que se guarde dicen á voces que estos auxilios proceden de los augustos hermanos de nuestra tambien benéfica soberana.

ULTRAMAR.—Se ha recibido el correo de Filipinas, cuyas noticias alcanzan al 23 de octubre:

—Un marino, al pasar á principios de octubre cerca de la costa de Mindoro vió atravesar una espesa nube de langosta, que oscurecia el día, y pasaba sin duda de Camarines ó Tayabas á aquella isla. El insecto devorador ha aparecido en los pueblos altos de la provincia de Cavite.

—No obstante las grandes atenciones que tiene la intendencia, se ocupa en realizar el pensamiento de que el tabaco elaborado que se saque á subasta en la próxima almoneda esté espuesto al público en la misma intendencia, sobre mesas corridas por la sa á y otras grandes localidades que tiene el edificio. La idea de esta acertada disposicion emana de que los tabacos son de igual calidad que los que se mandaron á la gran esposicion de Londres, y como el que los mandó fué el actual intendente, que era el presidente de la junta de remision de efectos filipinos para la esposicion, y dichos tabacos fueron premiados, justo es que el público sepa que podrá fumar tabacos iguales á aquellos, por cuya razon los cajones llevarán en segundo término el dibujo de las medallas.

—Se trata de llevar á cabo el proyecto de conduccion de aguas á Manila.

—Los pájaros martines que se han importado de China, han hecho un gran beneficio á aquellas islas; pero solo ha sido en las provincias inmediatas cuando mas y en la de Manila; pues como se soltaron en las inmediaciones de dicha capital parece que no deben haberse alejado mucho; así es que las langostas, si acaso han aparecido, las

del doctor rojo se llegó á ella, detuvo el paso de su caballo, y la condesa paró bruscamente el suyo.

«El doctor pasó, llevó la mano á su sombrero y saludó.

«Inclinóse la condesa, y continuó sonriendo de un modo bastante desdenoso.

«Luego que el doctor se adelantó á la condesa, puso su caballo á galopé, y pronto desapareció en el recodo del camino detrás de los abetos.

«Ese hombre pierde su tiempo lastimosamente, dijo entre si la condesa, que volvió á continuar su camino. Por desgracia se dirige mal... Tengo una virtud á prueba de sentimientos tiernos.

«La señora condesa, repitió Bautista, haria bien de apresurar el paso de su caballo; el cielo se ha cubierto del todo, y antes de diez minutos oiremos el ruido del trueno.

«Me alegre, dijo la condesa; con eso este buen Fowler se acostumbrará á él.

«Y en vez de apresurar el paso de su cabaldura la amazona continuó deteniéndole, y dejándole, por decirlo así, que trotase á su albedrío.

«Desgraciadamente, Bautista habia desempeñado en conciencia su oficio de Mathieu Laensberg, es decir, que justamente diez minutos despues de su prediccion, un relámpago iluminó el horizonte donde el sol habia desaparecido tras una montaña de nubes.

«Al relámpago sucedió el trueno.

«Fowler se encabritó, y enderezó las orejas con espanto.

«Pero la amazona empezó á hacerle caricias con su mano de niño cubierta con un guante de piel de gamo, y consiguió calmarle.

«Bautista, ya muy inquieto, murmuraba:

«En verdad que la señora condesa no se asusta de nada.

«Fowler, obediendo á un sentimiento natural en todos los caballos, tomó el galope para engañar su terror.

«Al segundo trueno, de seguro se encabrita, pensaba el prudente lacayo.

«Y esta vez tambien tenia razon Bautista.

«En efecto, casi en seguida un relámpago fulminante surgió en la plomiza bóveda, seguido de un ruido espantoso.

«Entonces el caballo dió un salto hácia adelante, con la crin desmelenada, los ojos echando fuego, dilatada la nariz, y por muchos esfuerzos que hizo la amazona, por mucha habilidad que desplegó para reducirle, el animal, ébrio de terror, se lanzó como una flecha por el camino del antiguo Burg, que ya empezaba á seguir un plano inclinado bastante rápido.

«La señora condesa de Morangis era una amazona valiente; su frente permaneció pura, su mirada tranquila, su corazon sin dar un latido mas.

«En vez de detener á su caballo, lo que hubierá hecho cualquier ginete novicio, le dejó suelta

CAPITULO PRIMERO.

«El minotauro moderno, conocido bajo el nombre de la ruleta, arrojado de Francia, habia llevado sus dioses lares á las orillas del Rhin.

«Baden, la antigua ciudad de los Margraves, presa del fastidio en medio de ese paraíso terrenal que la naturaleza le dió por jardín, se habia apresurado á acoger á esos ángeles de calva frente y dedos gafos, desterrados de París hacia poco.

«La Casa de conversacion, ese palacio llamado así porque los jugadores no cambian entre si sino palabras muy raras, se elevaba blanca y coqueta en medio de una colina de verdura. Era, pues, el año 183... y en los primeros días de mayo.

«Una amazona montaba en un magnífico caballo negro, de raza irlandesa, despues de haber pasado el antiguo convento de Lichtental, galopaba atrevidamente por el escarpado camino de la morada de Enberstein, ese punto de descanso feudal de los grandes duques.

«Detrás de ella, á cien pasos de distancia, montando un caballo del país, le seguía un criado con librea de mañana.

«Aunque apenas eran las diez de la mañana, la atmósfera era ya ardiente, y una ancha banda de nubes, de un gris plomizo, se dilataba en el

SECCION DE ANUNCIOS.

Ferrocarril de Isabel II.

Servicio de trenes de viajeros desde el 20 de Octubre de 1864.

VIA ASCENDENTE.

VIA DESCENDENTE.

Table with columns: DISTANCIAS, PRECIOS, SEGUNDA Y TERCERA SECCION, Estaciones, Tren n.º 1, Tren n.º 3, Tren n.º 7, Tren n.º 9, Tren n.º 11.

Table with columns: DISTANCIAS, PRECIOS, PRIMERA SECCION, Estaciones, Tren n.º 8, Tren n.º 10, Tren n.º 12.

JOSE SEWILL,

Fabricante de Cronómetros y Relojes,

South Casite-Street, 61. (frente á la Aduana.)

LIVERPOOL.

DE S. M. Y REAL CASA.

Unico fabricante de Liverpool condecorado por los comisarios de S. M. la Reina Victoria, y la

MEDALLA DE PREMIO

de la gran esposicion internacional de Londres, 1862, el honor mas elevado que es posible conferir á un fabricante.

Condecorado por S. M. la Reina de España con

LA CRUZ DE CARLOS TERCERO

Tiene la honra de poner en conocimiento del público de Santander, que el depósito de los relojes premiados está en la relojería de

D. VENTURA GARCÍA DE LA REVILLA.

Precios y garantías iguales que en la fabrica de Liverpool.

Depósito en Madrid, relojería de D. Eugenio Conillaut, calle de Carretas, núm. 3, frente al Ministerio de la Gobernacion. San Sebastian, relojería de D. Gabino Murga. Bilbao, relojería de los Sres. Zugasti é hijo. Zaragoza, relojería de D. Valero Hinderlang. Barcelona, relojería de los Sres. Gindraux y Farago, Rambla del Centro. Valencia, relojería de don Pascual Marqués, plaza de Cajeros, 79, y D. Fortunato Almela, calle de Zaragoza, 26.

Los referidos señores se encargarán de toda clase de composuras de relojes y cronómetros, aun cuando sean las mas difíciles, los cuales remitirán á la fabrica de Liverpool y devolverán á los dueños sin pérdida de tiempo. PRECIOS DE FABRICA.

TINTURA INGLESA INSTANTANEA

PREPARADA POR

DESNOUS

PERFUMISTA

UNICO INVENTOR DE LA TINTURA INGLESA

admitida en la Exposicion universal de 1855

8 et 10, passage Delorme, rue de Rivoli, en face des Tuileries, en Paris.

El inventor ha añadido á su tintura una nueva propiedad que le permite dar al cabello y á la barba el color castaño claro y oscuro y el negro sin desengrasar el pelo antes de la operacion para teñirlo. Esta admirable tintura tiene la ventaja de no ensuciar la piel y que el cabello y la barba queden tan suaves como antes sin ningun peligro para la salud.

Se garantizan sus efectos. — Escribir franco.

Precio en España, caja grande 50 rs. pequeña 30 rs.—Santander: principales perfumistas. 1m

INECCION SAMPSO

INFALIBLE PRESERVATIVO que cura en tres dias y muchas veces en 24 horas, evacuaciones ó flujos antiguos y modernos y dispensa de cualquier otro medicamento. Su uso es fácil y limpio y ninguno de sus análogos puede compararsele.

Precio 20 rs. el frasco. — Depósito en Santander, D. Bernardo Córpa. Depósito general en Paris: SAMPSO, farmacéutico, rue Rambureau, 40; envío por mediacion de los comisionistas, y se encuentra en casa de los farmacéuticos del universo. 3m2

Compañía de los ferrocarriles de Medina del Campo á Zamora y de Orense á Vigo.

El Consejo administrativo de esta Compañía pone en conocimiento del público, que el coupon de intereses de las obligaciones correspondientes al segundo semestre de este año, que vence en 31 del corriente, será satisfecho á contar desde el 2 del próximo enero de 1865, á razon de 3 por 100 anual ó sea 28 1/2 rs. (7 frs. 50 c.) por obligaciones, en Madrid en la caja de la Sociedad, calle del Florin, número 4; en Barcelona, en la caja de la Sociedad Crédito Catalán; en Valencia, casa de los Sres. Bertran de Lis, hermanos, del comercio; en Santander, Sociedad del Crédito Cantabro, y en Paris, casa del señor D. Pedro Gil, banquero, rue de Ste. Georges, núm. 23.

Los poseedores de los cupones que se paguen en el extranjero deberán presentarlos al cobro acompañados de sus correspondientes títulos.

Madrid 1.º de diciembre de 1864. — Por acuerdo del Consejo administrativo. — El secretario general, Antonio Cantero.

En el sorteo público verificado en este dia bajo la presidencia del Sr. Delegado del Gobierno, de esta Compañía de la 1.ª y 2.ª series, A y B y de las 46 de la 3.ª y 4.ª, C y D, que deben amortizarse en 1.º de enero de 1865, han salido premiados los números siguientes:

Table with columns: Números agraciados, Primera serie. A., Segunda serie. B., Tercera serie. C., Cuarta serie. D.

Lo que se pone en conocimiento del público á fin de que los poseedores de estos títulos puedan presentarse á hacer efectivo su importe, desde el dia 2 del mes próximo, en la caja de la Sociedad, calle del Florin, núm. 4.

Madrid 7 de Diciembre de 1864. — Por acuerdo del Consejo administrativo. — El secretario general, Antonio Cantero. 6-2

Desde el primero de ene ro próximo se arrienda la tienda que en la calle de S. ta Francisco, núm. 1 mo-

derno, ocupa D. Julian Fernandez, y además los pisos primero y tercero de la misma casa, con las dependencias anejas á dichos pisos. De las condiciones del arriendo enterarán ó D. Ventura Garcia Revilla, relojero en esta ciudad, ó D. Joaquin Muñoz Goicochea, que vive en Iruiz de Toranzo. 4-2

Casa de huéspedes,

calle de la Compañía, núm. 5, piso primero.

Comidas, á todas horas, de 5 á 8 reales y más. Raciones á varios precios. 6

Union Mercantil.

El dia 27 del presente mes y hora de las 12 de su mañana procederá esta Sociedad á la venta de tres casas que tiene en construccion y próximas á terminarse, situadas en la calle de Rua-mayor de esta ciudad.

Los precios y condiciones de la subasta estarán de manifiesto en sus oficinas desde el dia 16 para conocimiento de las personas que deseen enterarse de ellas.

Santander 14 de Diciembre de 1864. — Por la Union Mercantil. — El Director Gerente, Mateo Obregon. 97 3



VEGETALES DE MATICO

GRIMAUDY & C. PHARMACIENS EN PARIS

Nuevo tratamiento preparado con hoja de MATICO, árbol del Perú, para la curacion rápida e infalible de la gonoreya, sin temor alguno de estrechez del canal ó de la inflamacion de los intestinos. Los célebres doctores CAZENAVE, RICORD y PUCHE de Paris han renunciado al empleo de cualquier otro tratamiento. La Inyeccion se emplea al principio del flujo; las Cápsulas en todos los casos crónicos é inveterados, que han resistido á las preparaciones de copaiba, de cubeba y á las inyecciones de base metálica.

Depósito en Santander, D. Bernardo Córpa. 2-17

Centro Industrial y Mercantil.

Oficinas de la Direccion: Ar-nal, 15, entresuelo. SUSCRICION

para socorrer las desgracias producidas por la inundacion en la provincia de Valencia.

Iniciado el pensamiento, por el periódico La Iberia, de abrir una suscripcion en favor de los infelices habitantes de las comarcas inundadas en la provincia de Valencia, y secundando tan noble idea, la direccion de este Establecimiento comercial anuncia al público que pueden desde luego ingresar en las cajas de esta central y sus representantes en toda España, las cantidades con que deseen contribuir á tan humanitario fin, las cuales serán remitidas al Sr. Gobernador de la mencionada Provincia, segun vayan recaudándose.

La lista de los suscritores, se publicará en la Gaceta del Centro Industrial y Mercantil, remitiendo un ejemplar á cada uno de ellos.

Verdadero vino de Valdepenas tinto y blanco.

Por el propio cosechero se espanda en esta ciudad en la Plazuela del Principe, casa de los señores Hermosa, el citado vino, cuya excelente calidad bien puede asegurarse ha de llenar los deseos de todos cuantos le consuman. Su precio por cántaro es el de 38 reales el tinto y 50 el blanco esquisito de dos años. 41